

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN QUE REQUIEREN SU PONDERACIÓN DE UN JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONTRATO RELATIVO A “SERVICIO PARA LA PRESTACIÓN, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS (EP. 11/2.019), A EFECTOS DEL ARTÍCULO 145 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Es objeto del presente informe la valoración de los criterios de adjudicación que requieren de un juicio de valor de las ofertas técnicas que se han presentado al contrato relativo al SERVICIO PARA LA PRESTACIÓN, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS, en concreto de la Memoria de Gestión de Actividades para la ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS (E M A PE).

Finalizado el plazo de presentación de ofertas se han presentado los siguientes licitadores:

- 1.-COMPAÑÍA TEATRO GUERRA, S.L.U- B 73184699.
- 2.- SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES S.L.U. –B73589814.

CONSIDERACIONES GENERALES.

De conformidad con la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas, a los efectos del artículo 145 de la Ley de Contratos del Sector Público, se determinan como CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA MEJOR OFERTA Y DIRECTAMENTE VINCULADOS AL OBJETO DEL CONTRATO LOS SIGUIENTES:

a) CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

1.-MEMORIA DE GESTION DEL PROYECTO DE E.M.A.P.E QUE SE VALORARÀ HASTA UN MÁXIMO DE 25 PUNTOS.

Esta memoria se referirá a:

1. a.- OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

En este apartado se valora no solo los objetivos sino la estructura organizativa que debe tener una Escuela Municipal destacando aquellos aspectos que organicen a nivel interno una Escuela como puede ser órganos unipersonales o colegiados que vienen a poner las bases de una organización estructural para la EMAPE. Máximo de 7 puntos.



1. b.-DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS OFERTAS FORMATIVAS: Contenidos, metodológica,...etc. hasta un máximo de 7 puntos.

1. c.- SELECCIÓN DE MONITORES, MATERIALES Y CONTROL DE ASISTENCIA .Hasta un máximo de 3 puntos.

1.-d) MARKETING Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESCUELA, hasta un máximo de 3 puntos.

1.-e) METODOLOGÍA DE UN PROYECTO ARTÍSTICO Y ESCÉNICO. Hasta un máximo de 3 puntos. Se valora los pasos y condiciones metodológicas que debe tener un proyecto de cara a Exposiciones, Instalaciones o actuaciones dramáticas.

1.f) CONTENIDOS DE UNA MEMORIA FINAL. Hasta un máximo de 3 puntos.

INFORME DE VALORACIÓN

La metodología seguida a la hora de valorar las propuestas presentadas ha sido la de comparar cada uno de los puntos conjuntamente a la vez de cada una de las empresas, según el Pliego de Prescripciones Técnicas.

PUNTO 1.- OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

.-SALZILLO:

Los objetivos los desarrolla bien en general aunque los de Plástica los tiene escuetos . Especifica los de teatro bien diferenciados por distintas edades.

En cuanto a la estructura organizativa plantea un desarrollo organizativo de la Empresa: responsable del contrato, responsable de la administración, funciones de los profesores, incidencias...etc. Pero carece de un desarrollo organizativo a nivel estructural de lo que sería una Escuela Municipal de Artes Plásticas y Escénicas atendiendo a la organización concreta de esta y por lo tanto a diferentes órganos que no menciona.

Puntuación: 5 puntos.



COMPAÑÍA TEATRO GUERRA.

Los objetivos los hace más escuetos y a nivel general de la Escuela. Pero donde da un valor a este punto es en la organización de la misma. Especifica una estructura organizativa que no menciona Salzillo y está más acertado sobre lo que se le pide: Órganos de gobierno: unipersonales y colegiados. Menciona las funciones que deberán tener la figura del Coordinador Pedagógico, el Consejo de Escuela, normas de convivencia...etc.

Puntuación :6.puntos.

PUNTO 2.- DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS OFERTAS FORMATIVAS.

.-SALZILLO.

Hace una relación de los objetivos de las Artes Plásticas y pasa directamente al desarrollo de objetivos y contenidos . La estructura de los Cursos de Artes Plásticas se menciona pero no se desarrolla.

Puntuación: 5 puntos.

COMPAÑÍA TEATRO GUERRA.

Divide la oferta en tres grupos atendiendo a: infantil, elemental 1 (de 8 a 12 años) y elemental 2 (12 a 18 años). Acota la programación por edades y selecciona en estos tramos de edad. Divide la programación en tres Bloques Formativos (no hace Salzillo).

Artes Plásticas:

1.-El color: contenidos, la forma, procedimientos y propuestas de trabajo.

2.- Texturas: contenidos, procedimientos...etc.

3.-Percepción visual introduce no solo los contenidos sino procedimientos y propuestas de trabajo así como actividades complementarias.



Otra parte es el desarrollo de otra actividad como es la Escultura que también es un contenido de la EMAPE que se desarrolla muy bien. Programación completa y bien estructurada. Al leerlo se nota como se haría el desarrollo de la programación de escultura.

La parte de Artes Escénicas hay que volver a mencionar lo mismo. Se desarrolla por ámbitos de edades y objetivos pero incluye el desarrollo de una metodología desde la motivación, la elección de la obra como trabajo, el desarrollo del texto, attrezzo...etc. Para incluir las partes más técnicas como puede ser las nuevas tecnologías en el teatro.

En definitiva, me ha parecido este punto mejor desarrollado y se nota que está hecho por formadores con experiencia a la hora de desarrollar una programación. La diferencia con Salzillo que es un desarrollo muy rígido, teórico y no se nota la impronta de formadores especialistas en el mismo.

Puntuación: 7 puntos.

PUNTO 3.- SELECCIÓN DE MONITORES, MATERIALES Y CONTROL DE ASISTENCIA.

SALZILLO:

Hace una exposición detallada de la importancia de los monitores a la hora de desarrollar las actividades y describe aquellos procedimientos: requisitos, proceso de selección entrevista, control de asistencia. En este punto no se le puede pedir más. Completo.

Puntuación: 3

COMPAÑÍA TEATRO GUERRA

Al igual que la anterior empresa desarrolla igualmente las propuestas de selección: entrevista, contratación, competencias personales, Parecido al anterior.

Puntuación: 3



PUNTO 4.- MARKETING Y DIFUSIÓN EXTERIOR DE LAS ACTIVIDADES.

SALZILLO : Establece la utilización del marketing a través de dos canales la difusión on line y presencial. Plantea la utilización de Instagram, Facebook y luego unas actividades externas como exposiciones y representación de teatro.

Sencillo y concreto.

Puntuación: 3

Compañía teatro guerra.

Habla sobre la marca y la posición y hace un Análisis DAFO donde expone las debilidades y las fortalezas de la marca y además establece aquellos objetivos propios que debería tener como el marketing del cliente y la utilización de las redes sociales. Podría haber sacado más partido a este punto pero que se ha quedado como corto si lo desarrolla más hubiera estado más acertado sobre todo en las actividades on-line y exteriores.

Puntuación. 2.5

PUNTO 5.- METODOLOGÍA DE UN PROYECTO ARTÍSTICO Y ESCÉNICO.

Este punto plantea los pasos que se han de realizar tanto el monitos como los alumnos para elaborar una carpeta sobre un proyecto artístico.

SALZILLO.-

En este punto ,desde mi valoración ,creo que no está acertado Salzillo porque aunque hace una buena exposición sobre la motivación del alumnos, las clases teóricas, las actividades .La adaptación de los contenidos lo hace como un desarrollo curricular de una programación sobre contenidos y la forma de plantear una clase. Se aleja del objetivo de este punto que es desarrollar una metodología de un proyecto artístico



como que aspectos debe de contemplar si un grupo de alumnos deciden hacer unas actividades artísticas o dramáticas.
Hubiera tenido mejor cabida en el punto 2.- de esta memoria.

Puntuación: 1.5

COMPAÑÍA TEATRO GUERRA.

Se acerca más a lo pedido ya que hace referencia a una metodología de un proyecto artístico que está pensada para los profesores con para los alumnos .Se menciona la metodología a la hora de concebir una actuación artística que se plasma en un carpeta para espacios donde exponer o para una creación de una obra de teatro. Expone aquello que debe contemplar desde.

Contenidos de un proyecto artístico (nombre del proyecto, del artista, fecha de exposición, patrocinios.

Texto del proyecto artístico.

.-Descripción del proceso artístico.

.-Técnicas empleadas.

.-Ficha técnica.

.-Plan de Realización.

Presupuesto.

Cartelera y patrocinios.....etc.

Me gusta bastante este punto que no menciona Salzillo referido más a contenidos pero sin desarrollar un proceso artístico.

Puntuación: 3 puntos.



6.- CONTENIDOS DE UNA MEMORIA FINAL.

SALZILLO.

Desarrollo muy completo de lo que debe tener una memoria final.

Puntuación. 3 puntos.

TEATRO GUERRA.

Menciona los apartados de la memoria pero sin desarrollar. Más flojo en este apartado.

Puntuación. 1,5 puntos.

VALORACIÓN FINAL.-

SALZILLO.-

APARTADO 1.- 5 PUNTOS.

APARTADO2.- 5 PUNTOS.

APARTADO3.- 3 PUNTOS.

APARTADO4.- 3 PUNTOS.

APARTADO 5.- 1.5 PUNTOS.

APARTADO 6.- 3 PUNTOS.

TOTAL: 20,5 PUNTOS.



COMPAÑÍA TEATRO GUERRA.

APARTADO 1.- 6 PUNTOS.

APARTADO 2.- 7 PUNTOS.

APARTADO 3.-3 PUNTOS.

APARTADO4.- 2.5PUNTOS.

APARTADO 5.- 3 PUNTOS

APARTADO 6.- 1.5 ÛNTOS.

TOTAL: 23 PUNTOS.

Lorca 4 de Abril 2.019

Miguel Pèrez Cortijos.
Coordinador EMAPE.

